



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 26 - 2018

2 de mayo del 2018

A.- INTEGRANTES:

Raul Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Ada Torres, Raúl Campusano, Luis Cancino y Juan Beltrán Reyes, con lo que se inicia a las 10:35 hrs. Nayade Zúñiga avisa que por razones sindicales ANEF se incorporará a las 12.00 hrs. y Orietta Fuenzalida se excusó por encontrarse con licencia médica. Se incorpora Nayade Zúñiga a las 12:50

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Queda pendiente para la próxima semana la aprobación del Acta de la reunión Nº 25-2018, de 24/04/2018, conjuntamente con la de esta sesión Nº26, tras lo cual se procederá a la respectiva publicación en la página web de la Asociación.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1) El martes 24 de abril se elaboró y publicó Comunicado ANFUNTCH con noticias importantes (unidad detrás de nuestra ley de plantas; celebración del Aniversario 80; 1º de mayo; reuniones con jefaturas de departamentos; y plazo de postulación al incentivo al retiro).
- 2) Se llevó a efecto audiencia con el Director Nacional, que, a nuestra iniciativa gestionamos con urgencia para el martes 24 de abril al enterarnos tanto de la situación de la Inspección de Puerto Montt como del fracaso del concurso de reposición.
- 3) El miércoles 25 se elaboró y difusión un segundo Comunicado con referencia a reunión con el Director Nacional en la que se le expuso sobre dos preocupaciones fundamentales en torno a la entonces remoción del Inspector de Puerto Montt, y al fracaso del concurso de reposición y nuestra oposición a la alternativa de contratación directa, con resultados positivos en ambos casos. Materia que, junto con la reposición de la Mesa de RRHH, deberemos evaluar y preparar en reunión conjunta con APU.
- 4) El viernes 27 se llevó a efecto, en forma inédita y con mucho éxito una videoconferencia con los dirigentes/as de los Consejos Regionales y Provinciales. De los 38 puntos a nivel nacional se conectaron 27 y participaron activamente 15, lo cual constituye una amplia convocatoria. Y se pudieron tratar a fondo los temas de cumplimiento de acuerdos del Consultivo en torno a las Asambleas y a los festejos del Aniversario. Se acuerda agradecer al Gabinete de la Dirección y a la DTI la gestión, en particular a nuestro colega y socio que colaboró en la implementación.



- 5) Celebración del Aniversario 80. Se repartieron los fondos de apoyo a los Consejos Regionales y Provinciales, incluyendo al Consejo de la Región Metropolitana; se hicieron los comunicados de difusión; se extendió la difusión a la página y a FB y twitter; se elaboró y difundió la cápsula de video, la cual se difundió en la página web y redes sociales; se efectuó la celebración en la Sede. Falta Comunicado informativo de la celebración del viernes; y construir la galería de fotos , a cargo del Director de Comunicaciones;
- 6) Se definió, a través del Presidente y en coordinación con APU, audiencia en Contraloría para tratar presentaciones sobre el concurso de promoción.
- 7) Se hizo seguimiento a denuncias de acoso laboral, en especial de socios IPT Coyhaique, con correo de Directora de Regiones a Jefe de Depto. RRHH.
- 8) Se hizo Comunicado de Saludo del 1 ° de mayo.
- 9) Renovación de directorio Consejo Valparaíso para la pronta renovación con el padrón desde la secretaria general

E.- COMPROMISOS PENDIENTES – ACUERDOS

- 1) Concretar audiencia con Sr. Jefe de la Oficina de Auditoría, quién respondió y nos concedió de inmediato posibilidad para el viernes pasado, pero no pudimos coordinar asistencia e insistiremos para esta semana, sugiriéndole mañana en la tarde. También con el Sr. Jefe de la Oficina de Comunicaciones.
- 2) Concretar reunión con Contraloría General de la República por presentaciones sobre concurso de promoción.
- 3) Reunión con Sr. Subsecretario del Trabajo mañana jueves 3.
- 4) Solicitud de información sobre RRHH y Programa BID por vía de Transparencia.
- 5) Contactar posible Administrador-contable.

F.- CORRESPONDENCIA

- 1) **Correo de Consejo de San Felipe-Los Andes sobre concurso de reposición:** Se ratifica respuesta de Directora de Regiones y Presidente en orden a que luego del compromiso del Director Nacional a nuestra solicitud se entiende que ante el fracaso de la convocatoria debe reponerse otro concurso, aún exprés por la necesidad de rapidez, pero sin darse lugar a la contratación directa fuera de concurso via los denominados "currículos referidos".
- 2) **Diversos correos sobre aportes para las asambleas de celebraciones.** Se ratifican respuestas del Presidente.
- 3) **Difusión interna con saludo del Director del Trabajo a los 80 años de Anfuntch.** Se toma conocimiento y agradece en especial la conceptuosa redacción.
- 4) **Correo socia del Consejo de Valparaíso sobre solicitud de defensa funcionaria:** se ratifica respuesta de Presidente apoyando cumplimiento de acuerdos del Comité de Defensa Funcionaria a favor de la socia.
- 5) **Director de la ETF informa resultados de curso introducción a la fiscalización y ampliación a solicitud del Presidente.** Gestión exitosa de Anfuntch para permitir la certificación de competencias y mayor justicia para quienes están realizando labores del escalafón fiscalizador sin poder aún pertenecer a él, más todavía ante el escenario de nuestra futura ley de planta. Se



acuerda comunicar a los socios

6) Correo con Oficio del Ministerio de Hacienda respecto al buen uso de los recursos. Se toma conocimiento y se solicitará a Auditoría Interna para las fijaciones de control interno, en especial foco sobre Proyecto BID y contrataciones y procesos de recursos humanos.

7) Comunicado APU: Se toma conocimiento. Lo principal, concordancia con lo ya declarado por nosotros en respecto de temas de conflicto –Inspección de Puerto Montt y concurso de reposición–; y, respecto de anuncio de construcción de cabañas en terreno de Pelluhue, que pertenecía a todos los funcionarios/as de la DRT del Maule de Talca, se solicitará a los Consejos respectivos que averigüen lo acontecido, a la vez que al Consejo Metropolitano, para revisar nuevamente situación de terreno similar en El Tabo.

8) Consejo Metropolitano, convenio de gas Abastible. Se felicitan gestiones.

9) socio de IPT Maipo, reitera solicitud de apoyo para traslado. Se toma conocimiento y ratifica respuesta del Presidente en orden a insistir en procedimiento para solicitar y tramitar traslados en la Mesa de RRHH que logremos reponer.

10) Correo de socia y Jefa DAF DRT Coquimbo sobre concurso de reposición: Se ratifica respuesta del Presidente sobre el tratamiento del tema como uno de los prioritarios en la Mesa de RRHH.

11) Correo de socia anunciando solicitud al Fondo Solidario. Se ratifica respuesta del Presidente y se encarga a Director de Bienestar para informar en próxima reunión ordinaria, en especial debido a que en los antecedentes no acompaña aporte del beneficio del Seguro.

G.- TEMARIO.

1) AGENDA ESTRATEGICA. LEY DE PLANTAS Y POLITICAS DE RRHH.

Se lleva a efecto reunión conjunta con APU para volver a revisar criterios y planteamientos de la reunión con el Sr. Subsecretario, conforme acuerdos ya adoptados en reuniones anteriores en orden a lograr la instalación de un cronograma serio y realista para realizar un trabajo de revisión, mejora y validación del proyecto, a objeto de retomar y finalizar su tramitación.

En cuanto a la Mesa de RRHH, a partir de considerar que en tanto esté avanzando el anterior cronograma de la ley de plantas, es legítimo y necesario hacer un esfuerzo en paralelo por colaborar en el diseño y ejecución de políticas que estén alineadas con dicho proyecto de ley en el ámbito del personal, revalidamos la decisión de aceptar, con la participación directa y conducción del Jefe de Servicio, la reposición de la Mesa de RRHH aun sea con la ratificación en los hechos, que no esperábamos, de la actual jefatura. Y, a objeto de preparar los temas a tratar en dicha Mesa con prioridad y rigurosidad, se acuerdan los siguientes:

1.- Reestablecimiento de la información básica sobre lo acaecido en el área en el último año, a objeto de hacer innecesaria solicitud por transparencia que estábamos preparando ante la carencia de ella;

2.- Concurso exprés de reposición de dotación faltante. Definición participativa del total de plazas vacantes (las no llenadas y las que no se convocaron); criterios mínimos de concursabilidad (bases simplificadas sin convocatoria; invitación a prueba y entrevistas con participación como garantes);



posibilidad de participación de internos pero con corrimiento de listas de seleccionados idóneos; acuerdo de prioridad y urgencia.

3.- Concurso de promoción: restablecimiento de confianzas; estudio de bases conforme criterios históricos y proyecto de ley de plantas; definición de presupuesto y plazas; elección de representantes del personal; posterior trabajo con Comité de Selección; transparencia en las postulaciones y los resultados; etc.

4.- Concursos de ADP: Sinceramiento de posiciones; información de cronograma y estimaciones; posibles actuaciones conjuntas ante el Servicio Civil.

5.- Concursos faltantes del Tercer Nivel: Jefes Regionales DAF; Jefes Unidades.

6.- Política de traslados; banco público y transparente de solicitudes; requisitos (antigüedad en el cargo; fundamentos; mérito; etc.); fijación de dotaciones; tramitación por orden de llegada salvo posibilidad de derecho a permutas; etc.

H.- APROBACIONES:

1.- Solicitudes de afiliación.

No hay

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 16- 2018, del 02 de mayo de 2018, otros por un total de \$ 955.640.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 16- 2018, del 02 de mayo de 2018, con 12 préstamos sociales, 8 con cheques, 4 préstamos descuentos por planilla; todo por un monto total de \$ 2.320.000.-

Nómina de Cheques Cuenta Fondo Solidario: No hay.

3.- Solicitudes de Sede:

No hay

I.- VARIOS.-

- a) Secretaria general: informa sobre ANEF, respecto al Aniversario de Anef sus 75 años y que en esta ocasión serán premiadas las asociaciones fundadoras.
- b) Anef citara formalmente a reunión a las asociaciones bases Anfuntch y APU para analizar en conjunto respecto a los cuestionamientos al Director del Trabajo y Dictamen de la Dirección del Trabajo por Negociación de Latam Express Tripulantes de vuelos nacionales.



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Raúl Campusano Palma
Presidente

Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional



Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones

Jonathan Navarrete Villar
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Luis Cancino Martínez
Director de Deportes,
Recreación y Cultura